

XI OPEN DE AJEDREZ VILLADEMOR DE LA VEGA

VILLADEMOR DE LA VEGA 16 de julio de 2017

BASES TÉCNICAS

- 1.- **FECHA.**- El 16 de julio de 2017
- 2.- **LUGAR.**- Casa de Cultura de Villademor de la Vega, (LEÓN)
- 3.- **HORARIO.**- ☀ De 10,00 a 14,00 horas y de 16,30 a 19,30 horas aprox.
- 4.- **SISTEMA DE JUEGO.**- Sistema SUIZO a 7 rondas. Los emparejamientos se realizarán a través de un programa informático homologado por la FIDE. 🖨 y serán publicados momentánea o posteriormente, en páginas accesibles a cualquier usuario de internet.
- 5.- **RITMO DE JUEGO.**- ⌚ 20 minutos por jugador + 3 segundos de incremento por jugada.
- 6.- **DESEMPATES.**- Los Desempates serán los primarios establecidos por el Programa Informático de Juego del Torneo, con la posibilidad de variación en casos especiales, definidos por el Equipo Arbitral, de acuerdo con la Dirección del Torneo. Al final de la última ronda se sorteará el orden de los desempates.
- 7.- **REGLAMENTO.**- 📖 El de la FIDE. Atendiendo, en su caso, a las especificaciones de la Organización.

Puntos importantes:

- No está permitido el uso de aparatos electrónicos en la sala de juego durante las partidas.
- Los jugadores no están autorizados a abandonar el recinto de Juego sin permiso del árbitro.
- Si durante las partidas suena en la sala de juego el móvil de un jugador, éste perderá su partida.
- De acuerdo con la Organización del evento, la primera jugada ilegal contabilizará como aviso al infractor, y la segunda conllevará la pérdida de la partida. Todo lo demás relacionado con ese tema estará a discreción del Árbitro y/o Equipo Arbitral, y sus decisiones serán inapelables.

QUEDA A DISCRECIÓN DEL EQUIPO ARBITRAL DAR POR PERDIDA UNA PARTIDA SI UN JUGADOR NO SE PRESENTA TRAS 5 MINUTOS DESPUÉS DEL COMIENZO DE LA RONDA.

NOTA IMPORTANTE SOBRE LA PRELACIÓN DE PREMIOS: Los premios se adjudicarán por mayor cuantía, y en caso de ser la misma en distintas categorías, el orden será el siguiente: General, Sub 2000, Veteranos, Sub 16 y Local.

8.- **EQUIPO ARBITRAL.**- ☺ Principal: José Manuel Sanzo, Auxiliar: Juan Millán Baizán.

9.- **DEBERES DE LOS JUGADORES:** Los jugadores están obligados a seguir una conducta deportiva acorde con las Leyes del Ajedrez, el Código de Ética de la FIDE, las presentes bases y las instrucciones arbitrales. El jugador que gana la partida debe comunicar a los Árbitros el resultado de la misma, en caso de tablas lo comunicarán los dos jugadores; se debe comprobar la puntuación ronda a ronda y, en caso de error, reclamar inmediatamente, ó en todo caso antes del siguiente emparejamiento. Podrán no ser admitidas reclamaciones posteriores. Cada jugador debe revisar sus datos en los listados oficiales, si no lo hace así, podrá rechazarse una reclamación de dicho jugador a efectos de premios.

10.- Los participantes autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación e internet que la organización considere oportuno para la necesaria difusión del evento (listados, clasificaciones, imágenes, etc.).

La participación en el Torneo supone el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases.

Vº Bº Director del Torneo



Equipo Arbitral